

En virtud de las facultades delegadas al Gerente de la Sociedad D. MIGUEL ORTIZ ZARAGOZA, con D.N.I. nº 21.446.915-J, en sesión del Consejo de Administración de fecha 14 de septiembre de 2022,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la contratación, mediante contrato laboral Indefinido, de conformidad con la propuesta contenida en el Informe de Selección de fecha 8 de abril de 2025, de Dña. ROSA MARIA RUIZ PIÑAN, trabajadora con discapacidad acreditada, para el puesto de AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN a adscribir al Departamento de Administración de Proaguas Costablanca, S.A., en las condiciones fijadas en la OFERTA DE EMPLEO publicada en LABORA.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en la web de la “Empresa Provincial de Aguas Costa Blanca, Proaguas Costablanca, S.A.”.

En la fecha de la firma electrónica
EL GERENTE
Miguel Ortiz Zaragoza